



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



“2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
 DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA”

San Miguel de Tucumán,
EXPTE. N° 52.630-2022.-

11 3 JUN 2024

VISTO:

La Resol. N° 0484-2023 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina “FISICOQUIMICA” (Cát. Fisicoquímica II) del Instituto de Química Física de esta Facultad, y la convalidación conferida por RES - DGAC - 1286-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N° 1510-2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión, actualizada por DGPRES N° 0708-2024;

Que para dicho cargo se ha postulado la Dra. Rosa María Susana ALVAREZ, como única aspirante;

Que mediante Resol. HCD. N° 0018-2024, se aceptó la excusa presentada por la Prof. Mónica Beatriz GRAMAJO (UNT), de participar como miembro Titular del Jurado del Concurso en cuestión y se designó a la Prof. Florencia FAGALDE (UNT) miembro Suplente en 2do. Término, para que actúe en su reemplazo;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Raúl Ernesto CARBONIO, de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Néstor Eduardo KATZ y Prof. Florencia FAGALDE, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 20/03/2024, en presencia de la señora: Vice-Decana y la Secretaria Académica, miembros del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, luego de realizar el análisis, la evaluación y la valoración de antecedentes, Clases Orales que desarrolló el 22-03-2024 y Entrevistas, proponen por unanimidad, designar a la **Dra. Rosa María Susana ALVAREZ;**

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Dra. Rosa María Susana ALVAREZ, en el cargo de **PROFESOR TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina “FISICOQUIMICA” (Cát. Fisicoquímica II) del Instituto de Química Física de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOLUCION HCD. N°: 0110 2024

//////....

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARÍA INÉS GÓMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

San Miguel de Tucumán,

17 3 JUN 2024

///2.-

EXPTE. N° 52.620-2022.-

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4º de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 31/05/2024)

RESUELVE:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Físicoquímica II) del Instituto de Química Física de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la Dra. Rosa María Susana ALVAREZ, en el cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Físicoquímica II) del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD. N°:

0110 2024

J.A.S.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN